



En este número de **GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO** se incluyen dos artículos que tratan de la anticoncepción; uno referido a la falta de uso de un método anticonceptivo durante el posparto en mujeres adolescentes y el otro relacionado con la influencia del uso de anticonceptivos orales como factor de riesgo para infección por virus del papiloma humano y la neoplasia intraepitelial cervical.

Más allá de las consideraciones y conclusiones que se obtuvieron de sendas investigaciones, está nuestra obligación ética de informar a las pacientes que si bien los diferentes métodos actualmente disponibles son eficaces para evitar el embarazo, no todos previenen el contagio de infecciones como el herpes o el VIH.

Otros dos artículos que se incluyen en esta edición versan sobre aspectos relacionados con la reproducción asistida. Uno de ellos es sobre el método de inyección intracitoplasmática de espermatozoides, una opción que ofrece resultados satisfactorios para parejas con esterilidad. El otro es un análisis de los resultados de la inseminación artificial realizada en una o dos ocasiones por ciclo estimulado. Se concluye que la doble inseminación a las 24 y 48 horas después de la aplicación de hCG tiene los mismos resultados en función de embarazo, que si se realiza una inseminación correctamente indicada a las 36 horas post hCG, sin el inconveniente que representa el costo de la doble inseminación.

En la sección de artículos de revisión el tema que se incluye es el de la leptina y su influencia en los principales padecimientos ginecoobstétricos. En la

actualidad, la leptina es una de las hormonas que más se estudia. Las funciones que se le atribuyen van desde el control del metabolismo energético normal hasta la de intervenir en el crecimiento y proliferación de varias neoplasias.

El pasado 5 de febrero se conmemoró el primer centenario de la fundación del Hospital General de México, sin duda uno de los nosocomios más importantes de nuestro país.

El Hospital General ha sido un espacio decisivo en la historia de las instituciones de salud de México, con una gran historia de su evolución. Su fundación constituyó un gran progreso para su tiempo.

De los 29 pabellones que tuvo al principio, tres estaban destinados para la atención de las embarazadas y recién nacidos. Pero en el Hospital General no sólo se han atendido millones de pacientes sino también se han formado y de él han salido multitud de profesores y maestros de la medicina mexicana.

El Hospital General, a cien años de su fundación, sigue siendo la mayor institución médica del país. **GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE MÉXICO** no puede pasar inadvertido este acontecimiento tan relevante porque en sus pabellones se han formado ginecólogos y obstetras que han contribuido de manera muy importante al progreso de nuestra especialidad, a la formación de nuevos especialistas y a mejorar la atención que reciben miles de mujeres que a él acuden a recibir atención.

Dr. Jorge Delgado Urdapilleta